

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31418>

## LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

### *The Presence of Humanities in Dental Studies at Universities in Chile and Spain*

Milena SOTO-ARAYA <sup>1</sup>; Josep E. BAÑOS <sup>2</sup>; Elisabeth MOYANO <sup>3</sup>; Jorge PÉREZ <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Odontología, Facultad de Salud y Odontología, Universidad Diego Portales, Santiago (Chile).

<sup>2</sup> Facultad de Medicina, Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya, Vic (España).

<sup>3</sup> Grupo de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud (GRECS), Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (España).

Autor para correspondencia: Jorge Pérez

Correo electrónico: [jordi.perez@upf.edu](mailto:jordi.perez@upf.edu)

**Recibido:** 31 de enero de 2023

**Aceptado:** 6 de febrero de 2023

#### Resumen

Se ha argumentado que la presencia de materias humanísticas permite una formación integral de los alumnos, lo que fomentaría en última instancia una mejor relación con los futuros pacientes y, por tanto, contribuiría a mejorar la salud de la población. El objetivo del presente estudio consistió en investigar la presencia de contenidos humanísticos en los grados de Odontología de las universidades de Chile y de España.

Se encontró que en todas las universidades existen materias humanísticas que complementan la formación disciplinar de los graduados. Si bien se encontraron diferencias entre las universidades chilenas y españolas, las materias relacionadas con contenidos éticos, históricos y con el profesionalismo son ofrecidas por la gran mayoría de las universidades de los dos países. Por otra parte, la presencia de materias relacionadas con la literatura o con las artes plásticas, visuales y escénicas fue escasa, muy minoritaria en España y nula en Chile.

Se aboga por aumentar la presencia de la formación humanística en los graduados de odontología, no solamente a partir de asignaturas específicas, sino introduciendo contenidos humanísticos en las materias troncales de formación técnica odontológica.

# LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

**Palabras clave:** humanidades; enseñanza de la odontología; formación humanística; profesionalismo; competencias transversales.

## Abstract

It has been argued that the presence of humanities in the curriculum, allows for a comprehensive student training. This would ultimately foster a better relationship with future patients and, therefore would contribute to improving the health of the population. The aim of this study was to investigate the presence of humanities-related content in dentistry degrees at universities in Chile and Spain.

It was found that in all universities there were subjects related to humanities that complemented the disciplinary training of graduates. Although differences were found between the two countries, subjects related to ethical, historical and professional content were offered by the vast majority of universities in both countries. On the other hand, the presence of subjects related to literature or art, such as plastic, visual, and performing arts was scarce, very minor in Spain and nothing in Chile.

It is recommended to increase the presence of humanities in students' dental training, not only specific courses, but also by introducing contents that are related to humanities in the core curriculum of dental technical training.

**Keywords:** humanities; dentistry teaching; humanities learning; professionalism; transversal competences.

## Introducción

Es frecuente encontrar argumentos favorables para introducir contenidos humanísticos y no solamente técnicos en las carreras de ciencias de la salud. En esta línea, se ha argumentado que la presencia de materias humanísticas permite una formación integral de los alumnos, lo que fomentaría en última instancia una mejor relación con los futuros pacientes y, por tanto, contribuiría a mejorar la salud de la población<sup>1-4</sup>.

Si bien la introducción de contenidos humanísticos en estudios de ciencias de la salud no es reciente<sup>5</sup>, a partir de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, dicha opción adquiere mayor relevancia<sup>6</sup>. A pesar de que no está claramente demostrado que las humanidades mejoren la actividad profesional de los médicos<sup>7</sup>, existen numerosas experiencias donde se valora muy positivamente su inclusión en los planes de estudio<sup>7,8</sup>.

Esta alternativa educativa resulta particularmente importante, ya que en los últimos años se ha observado una brecha en la relación médico-paciente, especialmente en las expectativas de los pacientes y sus familiares respecto al

resultado terapéutico<sup>9</sup>. Las humanidades pueden permitir que los profesionales sanitarios tengan una visión más cercana de las expectativas de los pacientes. En esta dirección, Lolás Stepke<sup>10</sup> ha señalado que:

Pues no se trata solo de saber qué, cuándo y cómo prestar servicios. Se trata, además, de hacerlo de manera tal que enriquezca al profesional, brinde una empática aceptación de la solicitud de ayuda y agregue un mérito emancipatorio. Por tal se entiende un enriquecimiento de las dimensiones interpersonales.

En el caso del grado de Odontología, su enseñanza también podría verse favorecida con la introducción de las humanidades en el plan de estudios<sup>8,11</sup>. Esta acción permitiría la presencia de conceptos necesarios para enseñar a los estudiantes el interés en el paciente como un todo, en lugar de representar solo un síntoma, lo que resulta vital para una asistencia de calidad. No en vano, la Odontología es considerada por muchos no solo una ciencia, sino también un arte, y ambos enfoques se desarrollan en la cavidad

## LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

bucal que es un sitio de gran relevancia biológica, social y cultural<sup>12</sup>. Pese a ello, actualmente la formación de los futuros odontólogos sigue siendo eminentemente técnica, considerando de forma casi exclusiva la reparación orgánica.

De acuerdo con las normas para la educación en Odontología señaladas por la Comisión de Acreditación Odontológica (CODA)<sup>13</sup>:

Un ambiente humanístico inculca respeto, tolerancia, comprensión y preocupación por otros y se fomenta mediante la tutoría, el asesoramiento y la interacción en grupos pequeños.

De esta forma, la presencia de las humanidades en el plan de estudios de Odontología es necesaria para la comunidad académica, pues permite aspirar a una formación holística de los futuros profesionales basada en el poder de cambio que posee la educación<sup>11</sup>.

El objetivo del presente estudio consistió en investigar la presencia de contenidos humanísticos en los grados de Odontología de las universidades de Chile y de España. Ello permitiría a los diversos centros conocer la situación general y reflexionar sobre la formación humanística impartida en cada uno de ellos.

### Metodología

#### *Marco de la investigación*

El estudio se realizó en las universidades de Chile y de España que ofrecían el grado de Odontología en el año 2021. La información se obtuvo consultando los sitios web institucionales disponibles en internet.

Para este trabajo, las humanidades se consideraron en el sentido amplio del concepto, recogiendo aquellas materias que pudieran favorecer la formación integral de los futuros graduados. De esta forma, se incluyeron las materias clásicas de humanidades (filosofía, ética, literatura,

historia y religión), las relacionadas con las artes plásticas, visuales y escénicas (pintura, escultura, cine, fotografía, teatro, música) y las propias de las ciencias sociales (antropología, psicología y sociología). Así mismo, se consideró la formación específica en comunicación y en valores profesionales y también aquellas materias de formación genérica que pudieran incluir contenidos de las materias citadas anteriormente (formación integral, responsabilidad social, formación general).

#### *Información recogida*

En la revisión de los planes de estudio de las universidades de Chile y de España se incluyó, siempre que existiera, la información siguiente:

- Tipo de universidad: pública o privada.
- Presencia o ausencia de disciplinas humanísticas.
- Tipo de disciplina: filosofía, ética, historia, religión, antropología, psicología, sociología, literatura, artes plásticas, comunicación, profesionalismo u otros.
- Número de créditos ECTS de cada materia.
- Característica de la materia: asignatura propia o módulo dentro de otra asignatura más amplia.
- Consideración académica: obligatoria u optativa.
- Año académico en el que se cursaba.
- Presencia o ausencia de guía docente.

La información ofrecida por las universidades españolas fue muy exhaustiva, mientras que la de las universidades chilenas se limitó al nombre de las asignaturas, al semestre en que se impartían y el carácter obligatorio u opcional de ellas.

### Resultados

#### *Universidades participantes*

En Chile, 19 universidades ofrecían el grado de Odontología, 7 de ellas de titularidad pública y 12 privadas. En España, dicho grado se cursaba en 21 universidades, 12 públicas y 9 de titularidad privada.

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

*Materias humanísticas ofrecidas*

La tabla 1 resume el número de universidades que contemplan materias humanísticas en su plan de estudios. Como se puede observar, tres materias se ofrecen de forma mayoritaria en las universidades de ambos países: las relacionadas con contenidos éticos (78,9 % en Chile y 90,5 % en España), con historia (68,4 % y 85,7 %) y con profesionalismo (68,4 % y 81 %).

Además de esta similitud se encuentran algunas diferencias relevantes. En España, la Psicología se cursa en todas las universidades, ya que es preceptiva por ley, mientras que en Chile solamente se ofrece en siete universidades, al depender de la decisión de cada institución. Los grados de Odontología chilenos conceden más importancia a la competencia en comunicación de sus graduados que los españoles, ya que en 10 de los primeros se ofrece esta formación, mientras que solo en dos de los segundos. También puede observarse la ausencia de materias artísticas o literarias en las universidades chilenas mientras

que sí aparecen, aunque de forma minoritaria, en las españolas. Lo mismo puede decirse respecto a las materias de Filosofía y Sociología, pero en este caso en sentido inverso, presentes en las universidades chilenas y ausentes en las españolas.

Tanto la Antropología como la Religión se ofrecen de forma minoritaria en ambos países. La primera se cursa en seis universidades chilenas y en cuatro españolas, mientras que la segunda solamente está contemplada en dos en Chile y en tres en España.

A diferencia de la situación de las universidades españolas, en la mayoría de las chilenas se contempla una formación generalista (formación integral o general, responsabilidad social, otras disciplinas) susceptible de tener contenidos humanísticos. Así, en el apartado de otras materias de la tabla 1 se observa que 16 universidades chilenas ofrecen este tipo de formación mientras que solo tres españolas lo hacen.

Las tablas 2 y 3 presentan las materias ofrecidas por las universidades chilenas y españolas

**Tabla 1.** Número de universidades que ofrecen materias dentro del ámbito de las Humanidades (N) y número de las que son obligatorias (Ob). Entre paréntesis, porcentaje de cada grupo

Materia	Chile (N=19)		España (N=21)	
	N (%)	Ob (%)	N (%)	Ob (%)
Filosofía	1 (5,3)	-	0	-
Ética	15 (78,9)	15 (100)	19 (90,5)	19 (100)
Historia	13 (68,4)	13 (100)	18 (85,7)	11 (61,1)
Religión	2 (10,5)	2 (100)	3 (14,3)	1 (33,3)
Antropología	6 (31,6)	6 (100)	4 (19)	2 (50)
Psicología	7 (36,8)	7 (100)	21 (100)	21 (100)
Sociología	1 (5,3)	1 (100)	0	-
Literatura	0	-	2 (9,5)	1 (50)
Artes	0	-	4 (19)	1 (25)
Profesión-Legislación	13 (68,4)	13 (100)	17 (80,8)	17 (100)
Comunicación	10 (52,6)	9 (90)	3 (14,3)	1 (33,3)
Otras (Formación general)	16 (84,2)	4 (25)	3 (14,3)	2 (66,6)

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

respectivamente, indicando entre paréntesis su consideración académica.

*Características de las materias humanísticas*

Como se puede apreciar en las tablas 2 y 3, la mayoría de las materias ofrecidas por las universidades de ambos países eran obligatorias y solo el 30% estaban contempladas como optativas.

Cabe destacar algunos hechos relevantes sobre las características de las tres materias que se ofrecen de forma mayoritaria por las universidades de ambos países. La formación en ética o en bioética en las universidades chilenas se cursa en asignaturas propias y, dependiendo de cada universidad, se ubica entre los cursos segundo y cuarto. En las universidades españolas también ofrecen contenidos de ética y bioética, pero

**Tabla 2.** Materias ofrecidas por las universidades de Chile indicando su titularidad (privada o pública). En las materias se indica la consideración académica de cada materia entre paréntesis. Ob: obligatoria; Op: optativa

Universidad y titularidad	Materias
Andrés Bello (UNAB). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob), Otros: Responsabilidad Social (Ob)
Arturo Prat (UNAP). Pública	Ética (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Formación general (Op)
Austral de Chile (UACH). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Formación general (Op).
Autónoma (UAutónoma). Privada	Ética (Ob y Op), Historia (Ob), Comunicación (Op), Otros: Responsabilidad social (Op)
Pontificia Católica de Chile (PUC). Privada	Filosofía (Ob), Ética (Ob), Religión (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob), Otros: Otras disciplinas (Op)
de Antofagasta (UA). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Antropología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Formación integral (Op)
de Chile (UCHile). Pública	Antropología (Ob), Psicología (Ob), Otros: Sociedad, cultura y recreación (Ob)
de Concepción (UdeC). Privada	Historia (Ob), Otros: Curso electivo (Op)
de La Frontera (UFRO). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Antropología (Ob), Psicología (Ob), Sociología (Ob), Otros: Curso electivo (Op)
de la Serena (ULS). Pública	Historia (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob)
del Desarrollo (UDD). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob). Otros: Curso electivo (Op)
de los Andes (UAndes). Privada	Ética (Ob), Religión (Ob), Antropología (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Estudios Generales (Op), Minors (Ob)
de Talca (UTalca). Pública	Ética (Ob), Comunicación (Ob), Otros: Contextos sociales y Contextos culturales (Ob), Responsabilidad social (Ob)

(Continúa)

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

Universidad y titularidad	Materias
de Valparaíso (UV). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob)
Diego Portales (UDP). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Formación general (Op)
Fines Terrae (UFT). Privada	Ética (Ob), Antropología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob), Otros: Curso electivo (Op)
Mayor (UMayor). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob).
San Sebastián (USS). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Antropología (Ob), Otros: Formación integral (Op)
Viña del Mar (UVM). Privada	Historia (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob), Otros: Formación general (Op)

**Tabla 3.** Materias ofrecidas por las universidades de España indicando su titularidad (privada o pública). En las materias se indica su consideración académica entre paréntesis.

Ob: obligatoria; Op: optativa

Universidad y titularidad	Materias
Alfonso X el Sabio (UAX). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob y Op)
Camilo José Cela (UCJC). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
Católica de Valencia (UCV). Privada	Ética (Ob), Religión (Ob), Antropología (Ob), Psicología (Ob), Artes (Op), Profesión-legislación (Ob), Comunicación (Ob)
Católica San Antonio. Murcia (UCAM). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Religión (Op), Psicología (Ob), Literatura (Ob), Artes (Ob), Profesión-legislación (Ob)
CEU-Cardenal Herrera (CEU-UCH). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob)
CEU-San Pablo (USPCEU). Privada	Ética (Ob y Op), Historia (Ob), Religión (Ob y Op), Psicología (Ob), Literatura (Op), Profesión Legislación (Ob), Otros: Hombre y mundo moderno (Ob)
Europea. Madrid y Valencia (UE). Privada	Ética (Ob), Historia (Ob), Antropología (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Actividades universitarias (Op)
Europea Miguel Cervantes (UEMC). Privada	Ética (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
Internacional de Cataluña (UIC). Privada	Ética (Ob y Op), Historia (Op), Antropología (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
Complutense de Madrid (UCM). Pública	Ética (Ob y Op), Historia (Op), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
de Barcelona (UB). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

Universidad y titularidad	Materias
de Granada (UGR). Pública	Historia (Op), Psicología (Ob)
de Murcia (UM). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob)
de Oviedo (UNIOVI). Pública	Ética (Ob), Historia (Op), Psicología (Ob), Artes (Op), Profesión-legislación (Ob)
de Salamanca (USAL). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
de Santiago de Compostela (USC). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
de Sevilla (US). Pública	Historia (Op), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
de Valencia (UV). Pública	Ética (Op), Historia (Op), Antropología (Op), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob)
de Zaragoza (UZ). Pública	Ética (Ob), Psicología (Ob), Artes (Op)
del País Vasco (UPV-EHU). Pública	Ética (Ob), Historia (Op), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob y Op), Comunicación (Op)
Rey Juan Carlos (URJC). Pública	Ética (Ob), Historia (Ob), Psicología (Ob), Profesión-legislación (Ob), Otros: Reconocimiento académico de créditos (Ob)

dicha formación se cursa mayoritariamente como módulo dentro de otras asignaturas más amplias. En este caso, el número de créditos ECTS variaba entre 0,5 y 6 con una moda de 2. También en España, la ubicación en el año del currículum es variable dependiendo de cada universidad.

Respecto a la Historia, la docencia mayoritaria en las universidades chilenas hace referencia a la historia de la Odontología y se cursa, de forma obligatoria, en el primer año de carrera como un módulo dentro de una asignatura general de Introducción a la Odontología. Por el contrario, en España dicha materia se ofrece mayoritariamente como asignatura propia, pero también se centra en la historia de la Odontología. Según cada universidad, esta asignatura se ubica en diferentes años del currículum (primer, segundo, cuarto o quinto curso), bien de forma obligatoria (11 centros) u optativa (7 centros), y el número

de créditos ECTS es variable entre 0,5 y 9 con una moda de 3 ECTS.

En las universidades de Chile la formación en profesionalismo y en legislación profesional, mayoritariamente se ofrece en los últimos cursos de la carrera de forma obligatoria, como asignatura propia que alude a la Odontología legal. En España, dicha docencia es obligatoria y también se enseña en los últimos cursos del grado, frecuentemente como módulo de otra asignatura más amplia que incluye a la Odontología forense. El número de créditos ECTS oscila entre 1,5 y 4 con una moda de 2 ECTS.

### Discusión

Con este estudio se pretendía conocer el estado de la cuestión sobre la formación en humanidades dispensada en los grados de Odontología de las universidades chilenas y españolas.

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

En primer lugar, se podría destacar que en todas las universidades existen materias humanísticas que complementan la formación disciplinar de los graduados.

Tres tipos de materias son ofrecidas mayoritariamente por las universidades de los dos países: las relacionadas con contenidos éticos, históricos y con el profesionalismo. La formación sobre ética o bioética o sobre historia también aparece como muy relevante en otros estudios de ciencias de la salud. En un estudio realizado en los grados de Medicina en España y en Italia<sup>6</sup>, la docencia en ética y en historia estaba presente con frecuencia en sus planes de estudio. No cabe duda de que la formación en aspectos éticos es totalmente relevante para fomentar un correcto comportamiento profesional<sup>3,6</sup>. Por otro lado, en la mayoría de las universidades se ofrece formación relacionada con la legislación a la que ha de atenerse el futuro profesional y con el profesionalismo; este último considera aspectos tales como el altruismo, la integridad, el cuidado, el enfoque en la comunidad y el compromiso con la excelencia<sup>14</sup>.

La materia de Filosofía solamente estaba presente en una universidad chilena y la formación en Religión aparece de forma minoritaria, en dos universidades chilenas y en tres españolas, en ambos casos en instituciones universitarias privadas ligadas a la iglesia católica.

En referencia a las materias en ciencias sociales, se observa que la Antropología está presente en una minoría de universidades (seis en Chile y cuatro en España) y la Sociología es prácticamente inexistente, ofreciéndose únicamente en una universidad chilena. Caso diferente sería la Psicología, que se ofrece en siete universidades chilenas y en todas las españolas, donde dicha materia está contemplada como obligatoria por ley.

En este estudio, además de las materias humanísticas, hemos considerado la formación en un tipo de competencia transversal, la habilidad de comunicación, que estaría relacionada

de forma muy estrecha con el buen hacer profesional y relación con los pacientes. Sobre ello, hemos encontrado una diferencia relevante en la importancia concedida en los dos países estudiados. Mientras en los grados chilenos se ofrece formación específica en 10 universidades (52,6%), esta solo aparece en tres españolas (14,3%).

Sorprende la poca presencia de materias relacionadas con la literatura o con las artes plásticas, visuales y escénicas, nulas en Chile y muy minoritarias en España. Solamente en dos universidades españolas se imparten materias asociadas a la literatura y en cuatro de ellas sobre artes visuales: tres sobre fotografía, con claras referencias técnicas, y una sobre cine. Esta poca consideración del uso de la literatura y de las artes visuales, especialmente el cine, en los estudios de Odontología contrasta con la mayor presencia de dichas materias en otros estudios de ciencias de la salud<sup>4,15-20</sup>.

Considerando los resultados del presente estudio, creemos que, si bien la presencia de algún tipo de formación humanística está presente en todas las universidades, sería susceptible a ser ampliada. La formación en ética, historia y profesionalismo, a pesar de ser mayoritaria, no se contempla en todas las universidades y debería estar presente en la formación para todos los graduados. Asimismo, la presencia de otras disciplinas podría ser aumentada y, siguiendo la tendencia de otros grados de ciencias de la salud, debería servir para contribuir a la formación integral de los graduados.

Esta recomendación no significa, necesariamente, agregar asignaturas en los recargados planes de estudio, sino más bien complementar las disciplinas ya existentes con sensibilidad estética, con reflexión ética y con conciencia histórica. Tales competencias son difíciles de enseñar y más complejas aún de evaluar. Como defiende Lolás Stepke<sup>10</sup>, han de quedar como ideales, pero al hacérselas conscientes deben

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

servir, al menos, como legítimas aspiraciones de las instituciones.

Dicho lo anterior, es necesario considerar que algunos autores han señalado que hay poca evidencia que indique que la incorporación de humanidades en el currículum odontológico genera un impacto observable en las actitudes, competencias y en la práctica de los futuros profesionales<sup>7,12</sup>. De esta manera, aún no estaría esclarecido si la educación humanista garantiza una formación de excelencia, así como tampoco se han establecido orientaciones claras para implementar el uso de las humanidades en el plan de estudios<sup>11</sup>. Sin embargo, también se ha señalado que existe una clara necesidad de generar una mayor integración entre las humanidades y las disciplinas clínicas odontológicas, en lugar de aprendizajes paralelos y separados de ambos componentes de la educación dental. Para ello, la metodología que utiliza la medicina narrativa ha demostrado contribuir, en la perspectiva del estudiante, a la articulación de experiencias de salud y enfermedad propias del relato del paciente<sup>12</sup>.

La presente investigación, a pesar de ofrecer un mapa de la presencia de las humanidades en los grados de Odontología, está limitada por la información que se ofrece de las asignaturas oficiales que constan en los planes de estudio de los grados de Odontología de ambos países. Así, es posible que, en asignaturas del currículum eminentemente técnicas, también se contemple formación humanística. Lamentablemente no hemos podido acceder a los planes docentes de todas las asignaturas, especialmente en las carreras chilenas, donde la información pública es muy limitada. Este hecho puede implicar una versión más negativa de lo que pudiera ocurrir en realidad, especialmente en la utilización de la literatura o el cine como herramientas docentes. Por ello, no puede descartarse que se utilicen

estos recursos en algunas asignaturas de los planes de estudio de ambos países.

Es de esperar que esta investigación pueda servir para remarcar la importancia de las humanidades en la formación integral de los graduados de Odontología, y contribuir a su inclusión en los planes de estudio. A su vez, pretende que pudiera permitir que los docentes fueran conscientes de la posibilidad de utilizar recursos cinematográficos, literarios o artísticos, como instrumentos para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

### Referencias

1. Evans M. Reflections on the humanities in medical education. *Med. Educ.* 2002; 36: 508-513.
2. Nussbaum MC. Not for profit. Why democracy needs the humanities. Princeton/Oxford: Princeton University Press; 2010.
3. Sánchez-González MA. El humanismo y la enseñanza de las humanidades. *Educ. Med.* 2017; 18(3): 212-218.
4. Bordallo Landa J, González Rodríguez S, Hidalgo, A. Valor formativo del cine y la literatura en los estudiantes de ciencias de la salud. Aspectos generales. *Rev. Med. Cine.* 2022; 18(2): 165-178.
5. Osler W. Aequanimitas. With other addresses to medical students, nurses and practitioners of Medicine. 3rd ed. Philadelphia: P Blakiston's Son and Co.; 1932. p. 209-215.
6. Orefice C, Pérez J, Baños JE. The presence of humanities in the curricula of medical students in Italy and Spain. *Educ. Med.* 2019 (Supl 1): 79-86.
7. Ousager J, Johannessen H. Humanities in undergraduate medical education. *Acad. Med.* 2010; 85(6): 988-998.
8. Smyth Zahra F, Dunton K. Learning to look from different perspectives-what can dental undergraduates learn from an arts and humanities-based teaching approach?. *BDJ.* 2017; 222(3): 147-150.
9. Mitra A, Adhikari C. With sincere prayers to all humanity. *J. Conserv. Dent.* 2019; 22(3): 215.

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

10. Lolas Stepke F. Las humanidades en la formación profesional. *Odontol. Sanmarquina*. 2020; 23(4): 367-368.
11. Marti KC, Mylonas AI, MacEachern M, Gruppen L. Humanities in Predoctoral Dental Education: A Scoping Review. *JDE*. 2019; 83(10): 1174-1198.
12. Holden AC. Incorporating Humanities in Dental Education is Essential, but Seldom Routine. 2020; *J. Evid. Based Dent. Pract.* 2020; 20(2): 1-3.
13. Commission on Dental Accreditation. Accreditation standards for dental education programs. 2022. (Consultado 10 enero 2023). Disponible en:
14. Alcota M, Ruiz de Gauna P, González FE. El Profesionalismo en la Formación Odontológica. *Rev Fac Odontol Univ Antioq*. 2016; 28(1): 158-178.
15. Baños JE. El valor de la literatura en la formación de estudiantes de Medicina. *Educ. Med.* 2003; 6(2): 93-99.
16. Fresnadillo Martínez MJ, Diego Amado C, García Sánchez E, García Sánchez JE. Metodología docente para la utilización del cine en la enseñanza de la microbiología médica y las enfermedades infecciosas. *Rev. Med. Cine*. 2005; 1(1): 17-23.
17. García Sánchez JE, García Sánchez E. El cine y la literatura en la enseñanza de la Medicina. *Rev. Med. Cine*. 2012; 8(4): 131-132.
18. Farré M, Arribas S, Pérez J, Baños JE. El uso de películas comerciales para comprender los principios bioéticos en la investigación clínica. *Rev. Med. Cine*. 2013; 9(4): 151-155.
19. Pérez J, Aramburu J, Baños JE, Bosch F, Díez J, Farré M, et al. Uso del cine comercial como herramienta docente en estudios en ciencias de la salud. Una experiencia multidisciplinar y colectiva. *FEM*. 2014; 17 (3): 131-135.
20. Cambra-Badii I. La utilización de las series televisivas en la enseñanza de las ciencias de la salud: nuevos aprendizajes y desafíos. *Rev. Med. Cine*. 2020; 16(1): 57-58.

LA PRESENCIA DE LAS HUMANIDADES EN LAS CARRERAS DE ODONTOLOGÍA  
DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y DE ESPAÑA

MILENA SOTO-ARAYA; JOSEP E. BAÑOS; ELISABETH MOYANO; JORGE PÉREZ

	<p><b>Milena Soto Araya.</b> Cirujano-Dentista de la Universidad de Chile, Especialista en Endodoncia de la Universidad de Chile y Magíster en Pedagogía Universitaria de la Universidad Mayor. Fue docente de la Universidad de Chile entre los años 2003 y 2006 y de la Universidad San Sebastián entre los años 2012 y 2017. Ingresó a la Universidad Diego Portales (UDP) el año 2007, institución en la que realiza docencia hasta la fecha. En la UDP también fue Coordinadora de Campos Clínicos entre los años 2017 y 2018 y desde el año 2018 se desempeña como Secretaria Académica de la carrera de Odontología. Actualmente es candidata a doctora del programa de Medicina y Ciencias Biomédicas de la Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña.</p>
	<p><b>Josep-Eladi Baños Díez.</b> Doctor en Medicina. Ha sido profesor de Farmacología en la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universitat Pompeu Fabra (2002-2018). Vicerrector de Docencia y Ordenación Académica en dicha Universidad (2005-2013). Ha dirigido el Grupo de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud de la Universitat Pompeu Fabra (2016-2019). Ha recibido diversas distinciones a la calidad de la innovación docente de la Generalitat de Catalunya. Desde 2019 es Rector de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.</p>
	<p><b>Elisabeth Moyano Claramunt.</b> Doctora en Farmacia por la Universidad de Barcelona y profesora Titular de Fisiología Vegetal en la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Ha sido Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida (FCSV) de la UPF y responsable del Sistema de Calidad Interna del Centro entre 2008 y 2017. Desde 2018 es la responsable de la Unidad de Apoyo a la Calidad y a la Innovación Docente de la Facultad. Forma parte del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud de la UPF (GRECS) y del Grupo de Investigación Consolidado (SGR) «Biotecnología Vegetal. Producción de fitofármacos». Ha recibido un premio individual (2013-14) y un premio colectivo (2014-15) del Consejo Social de la UPF a la Calidad de la Docencia, y una Distinción Vicens Vives colectiva (2016).</p>
	<p><b>Jorge Pérez Sánchez.</b> Profesor jubilado. Fue Profesor Titular de Psicología Médica y director de la Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Fue decano de dicha facultad entre 1999 y 2011. En el año 2006 recibió el premio a la trayectoria docente del Consejo Social de la UPF y en 2011 la distinción Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya a la calidad docente. Actualmente es colaborador del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud (GRECS) de la UPF.</p>